



ÁREA DE LENGUAJE

MALLAS DE APRENDIZAJE



1 Prefacio

El documento Mallas de Aprendizaje define una serie de aprendizajes, ejes conceptuales, situaciones que promueven el aprendizaje, propuestas de gestión en aula, y de evaluación de los aprendizajes. De esta manera, las Mallas articulan los DBA que a su vez retoman los EBC; de modo que los maestros e instituciones puedan fortalecer y actualizar sus currículos y, en últimas, desarrollar actividades didácticas que cualifiquen el trabajo en el aula. Aunque no son unidades didácticas, las Mallas se convierten en insumos para planear a lo largo del año escolar, y proveen al maestro elementos para hacer seguimiento al aprendizaje de los estudiantes.

Conviene aclarar que ni las Mallas de Aprendizaje ni los Derechos Básicos de Aprendizaje son sustitutos de las Mallas Curriculares, en tanto estas últimas son documentos elaborados por los maestros de las instituciones educativas en el marco del PEI de cada Establecimiento y que, amparadas en la autonomía curricular que les otorga la Ley 115, se actualizan permanentemente. Sin embargo, las Mallas de Aprendizaje sí son un referente de calidad que sirve para definir las

metas y las expectativas de aprendizaje que se espera los estudiantes desarrollen en cada grado. En esta vía, son un recurso que facilita a los maestros la construcción y organización de sus planes de área y de aula de acuerdo con los intereses y necesidades del contexto.

En consonancia con lo anterior, esta propuesta de Mallas de Aprendizaje tampoco pretende sustituir la función asignada al profesor, ni desdibujar su papel fundamental en el proceso educativo de los estudiantes: garantizar el óptimo desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y, para tal fin, diseñar y planear su trabajo de aula, orientar actividades de aprendizaje, reconocer las particularidades del contexto, evaluar y tomar decisiones pertinentes para brindar una educación de calidad.

Tal trabajo es complejo y no puede hacerse asumiendo los DBA y las Mallas de Aprendizaje como propuestas curriculares en sí mismas; de allí que el profesor y la comunidad educativa deben ver en los documentos mencionados una vía para la actualización y el fortalecimiento curricular en contexto.

2 Presentación general de las Mallas de Aprendizaje

Las Mallas de Aprendizaje son un documento articulador. Por una parte, integran los Derechos Básicos de Aprendizaje como definidores de la progresión de aquellos aprendizajes estructurantes que los estudiantes deben desarrollar año a año. Por otra, conectan en las consideraciones didácticas diversos recursos publicados por el Ministerio de Educación. Además, buscan incorporar de manera sistemática las competencias ciudadanas, la diferenciación¹ y la evaluación como asuntos de la cotidianidad del aula que deben estar presentes en cada acción para el aprendizaje que se lleva a cabo en el salón de clases.

La estructura de las Mallas es la siguiente:



Introducción general del área para el grado: Allí se presentan, de manera general, aquellos aprendizajes con los que los estudiantes vienen del grado anterior y aquellos que desarrollarán en el grado en curso con el fin de darle al docente un panorama frente a aquello que puede evaluar al principio del año a manera de diagnóstico, así como aquello que se espera, a grandes rasgos, en el año en términos de aprendizaje.



Mapa de relaciones: Presenta, de manera gráfica, las relaciones desde los ejes y conceptos que estructuran el área hasta las acciones específicas que desarrollan los estudiantes en cada grado para crear una línea coherente entre la manera como está estructurada el área y las repercusiones de dicha estructuración en el aula. Este mapa de ninguna manera pretende proponer una organización en el tiempo de los aprendizajes; ésta debe surgir de la reflexión pedagógica que acompaña la construcción de los planes de área y de aula.



Progresiones de aprendizajes (a partir de los DBA): Se presenta una línea de progresión de los enunciados de los DBA del grado anterior, el grado actual y el grado siguiente con el propósito de orientar al maestro frente al rango de flexibilidad curricular en el que debe moverse, atendiendo a las particularidades en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes que éste identifique en la evaluación diagnóstica que debe realizar al principio del año.

¹. Se entiende por diferenciación que aún cuando “dentro de una misma aula, los estudiantes presentan características comunes ligadas a la edad, a su proceso de maduración normal [...] se puede observar las diferencias que existen, con frecuencia significativas, entre dos o más alumnos de un grupo”. (Bernal, Antonio. Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación, ISSN 0213-1269, ISSN-e 2253-8275, N.º. 13, 1997 (Ejemplar dedicado a: Innovación Educativa), págs. 101-112)



Consideraciones didácticas: Se presentan de acuerdo con las categorías organizadoras enunciadas en el mapa de relaciones². Así, para cada categoría organizadora se empieza por presentar algunas aclaraciones frente a ideas fundamentales para el grado. También se ofrece una serie de pistas frente a las dificultades frecuentes de los estudiantes en el desarrollo de ciertos aprendizajes así como posibles formas de abordarlas didácticamente.

Por último, se presentan una serie de situaciones que promueven el aprendizaje. Se trata de sugerencias de actividades que pueden ser incorporadas en los planes de aula a lo largo del año, con una complejidad creciente, con el fin de promover el desarrollo de los aprendizajes estipulados en los DBA. En este apartado, también se incluyen tips de evaluación, diferenciación, competencias ciudadanas y materiales.



Referencias bibliográficas: Son las fuentes utilizadas para la construcción de estos documentos, para que los maestros puedan acceder a las fuentes primarias y ampliar el aporte de este documento, siempre que así lo deseen.

². Organizados de acuerdo a los EBC: en Matemáticas por pensamientos, en Lenguaje por factores y en Ciencias Naturales por entornos. En Ciencias Sociales, se hace una propuesta de orden diferente a la de los EBC que consiste en ejes articuladores.

3 Mallas de Aprendizaje de Lenguaje

La palabra es nuestra morada, en ella nacimos y en ella moriremos; ella nos reúne y nos da conciencia de lo que somos y de nuestra historia; acorta las distancias que nos separan y atenúa las diferencias que nos oponen. Nos junta pero no nos aísla, sus muros son transparentes y a través de esas paredes diáfanas vemos al mundo y conocemos a los hombres que hablan en otras lenguas.

Octavio Paz - Congreso Internacional de la Lengua Española, 1997.

Las Mallas de Aprendizaje de Lenguaje exponen y organizan los aprendizajes que los estudiantes desarrollan en cada uno de los grados para esta área desde la comprensión del lenguaje como una herramienta que permite al ser humano el intercambio de conocimientos, la comunicación, la manifestación emocional y la comprensión de las diferentes esferas que constituyen la realidad (el mundo objetivo, el mundo social y el mundo subjetivo). En este sentido, el lenguaje es una facultad que nos posibilita la relación con los otros, la estructuración del pensamiento y la integración a una comunidad cultural. Por ello, es primordial para cualquier sistema educativo que los estudiantes desarrollen las habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.

Las Mallas de Lenguaje se organizan a partir de estas cuatro habilidades lingüísticas (propias de los procesos de comprensión y producción) que involucran el saber, el saber hacer y la capacidad para transferir e integrar lo aprendido en diversas situaciones.

Para el caso específico de los grados primero, segundo y tercero, se presenta a los docentes las categorías de oralidad, escucha, lectura y escritura en relación con una quinta categoría que corresponde a las habilidades necesarias para la adquisición del código escrito.

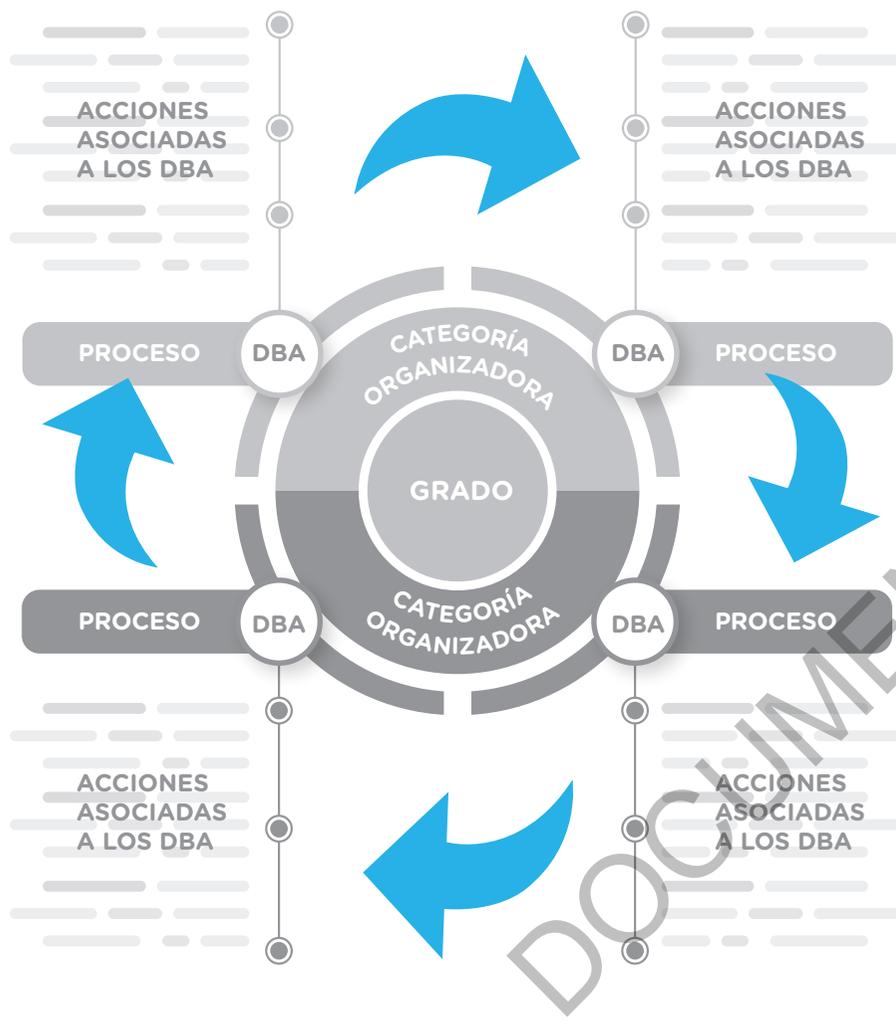
Estas habilidades propias de la adquisición del código escrito son la conciencia fonológica, una habilidad metalingüística que posibilita a los estudiantes identificar, deslindar y obrar con los sonidos (fonemas) que componen a las palabras. El conocimiento del alfabeto, esto es, que los estudiantes identifiquen las letras que lo componen y las asocien con su correspondiente sonido. El vocabulario, que tiene que ver con la ampliación del número de palabras para comprender y producir textos con mayor precisión. Para finalizar, la caracterización del texto impreso, donde se tiene en cuenta la conformación de unidades de sentido más complejas, tales como las palabras y oraciones, así como el reconocimiento de aspectos formales de los libros.

En este primer ciclo de grados se busca integrar las habilidades para la adquisición del código escrito y las habilidades lingüísticas (ligadas a la comprensión y a la producción) puesto que el desarrollo en paralelo de los dos tipos de habilidades posibilita que los estudiantes aprendan a leer y escribir de manera sistemática fundamentalmente en grado primero. Al respecto, es importante recalcar que leer es un proceso que no se reduce a descifrar letras puesto que la decodificación es sólo un paso necesario para que los estudiantes comprendan y disfruten lo que leen. Del mismo modo, escribir es un proceso que va más allá de la codificación de letras pues implica la producción de textos y discursos enmarcados en una situación comunicativa que tiene propósitos, interlocutores y temas específicos. Cabe recalcar que las Mallas, al mismo tiempo, proponen el desarrollo de habilidades propias del código oral en cuanto a la escucha y la oralidad.

A partir del segundo ciclo educativo, es decir, desde cuarto grado, se da continuidad únicamente a las habilidades lingüísticas (puesto que los estudiantes ya han aprendido las habilidades de apropiación del código escrito, es decir que leen y escriben de manera independiente). Es importante señalar que las habilidades para hablar, escuchar, leer y escribir que se presentan grado a grado en estas Mallas de Aprendizaje buscan integrar los Estándares Básicos de Competencias

(EBC) y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). Esto quiere decir que tanto las competencias como los aprendizajes que corresponden a los factores de medios de comunicación y sistemas simbólicos, literatura, y ética de la comunicación se encuentran inmersos en los factores de comprensión y producción, debido a que los primeros tienen una relación inherente con los segundos.

En función de lo anterior, las Mallas de Aprendizaje de Lenguaje presentan todas las partes enunciadas en el segundo apartado de esta introducción y, de manera específica, añaden algunas particularidades propias del área: en primer lugar, proponen una serie de microhabilidades para la lectura, la escritura, la oralidad y la escucha que presentan posibilidades de transferencia de los conocimientos a diversas situaciones y contextos. Vale la pena resaltar que estas microhabilidades no constituyen actividades de clase; es decir, no se presentan como acciones a ser desarrolladas por los docentes sino como objetivos de aprendizaje que los estudiantes deben desarrollar a partir de una propuesta didáctica contextualizada, diseñada por el docente. Asimismo, en el mapa de relaciones para el área de Lenguaje se presentan las acciones asociadas a los procesos de comprensión y producción oral y escrita (en el caso específico del primer ciclo, también se incluyen las categorías para la adquisición del código escrito). Es importante enfatizar en que el mapa no jerarquiza las categorías en el tiempo, por lo tanto, se espera que los docentes realicen planeaciones que integren los diversos elementos durante todo el año escolar.



Además, se presentan unas consideraciones didácticas para los procesos de comprensión y producción donde se enuncian las ideas fundamentales para el grado y las posibles dificultades que pueden presentar los estudiantes frente a ellas y una serie de situaciones que promueven el aprendizaje donde se concretan actividades que relacionan los diferentes factores y permiten al docente definir acciones específicas para el desarrollo de las habilidades orales y escritas. Es importante señalar que dichas actividades deben ser ajustadas por el docente a sus tiempos de clase, a la diversidad de contextos educativos y a los propósitos que se ha planteado la comunidad educativa en el PEI para lo largo del año.

Para finalizar, en las situaciones que promueven el aprendizaje se exponen una serie de tips que buscan dar orientaciones sobre posibilidades de evaluación de los aprendizajes, escenarios de diferenciación para el desarrollo de la situación, aquellas competencias ciudadanas que se pueden dar durante situación (para el caso específico de Lenguaje se ha buscado que estas tengan relación con el factor de ética de la comunicación) e indicaciones sobre los materiales de la Colección Semilla que se pueden emplear para el desarrollo de las actividades.